



ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LAVARAPID S.A., CELEBRADA EL DIA JUEVES VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.

En Cumbayá, el día de hoy jueves 27 de marzo del 2014, se reúnen en las oficinas de la compañía LAVARAPID S.A., ubicadas en la Vía Interoceánica Km 12, las siguientes personas:

Señor José Javier Pallares, por sus propios derechos, propietario de 5.000 acciones; señor Esteban Pallares Palacios por sus propios derechos, propietario de 5.000 acciones; señor José Rafael Bustamante en representación del señor Juan Carlos Palacios Andrade, propietario de 5.000 acciones; y señor José Rafael Bustamante, por sus propios derechos propietario de 5.000 acciones.

Preside la sesión el señor José Rafael Bustamante en ausencia del titular y actúa como Secretario el suscrito Gerente, señor Felipe Garcés

Cada acción tiene un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América y todas se encuentran íntegramente pagadas.

En esta forma, se encuentra presente y bien representada la totalidad del capital social.

El señor José Rafael Bustamante, Presidente Encargado, consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de acuerdo con lo contemplado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1. INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013**
- 2. INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES Y ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013**
- 4. ELECCION DE COMISARIO**



Los presentes aceptan, por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, para tratar sobre los asuntos indicados por quien preside la sesión, señor José Rafael Bustamante, razón por la cual, instala la sesión y a las 11:15 horas, declara formalmente constituida la Junta General Universal.

Se pasa a conocer el primer punto del Orden del Día y por Secretaría se da lectura al informe del Gerente. La Junta aprueba el informe con el voto salvado de los Administradores.

Como segundo punto del Orden del Día, se solicita que por Secretaría se dé lectura al informe del Comisario, el mismo que es conocido y aprobado por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores.

Se conoce el tercer punto del Orden del Día y el Presidente Encargado indica que los documentos referentes a los Balances del ejercicio por el año 2013, se encuentran en poder de los accionistas de manera que puedan formular sus inquietudes al respecto, luego de una explicación sobre este ejercicio económico y de algunas deliberaciones al respecto, la Junta los aprueba por unanimidad, con el voto salvado de los Administradores.

Los accionistas resuelven que el remanente de utilidades finales del ejercicio económico 2013 luego de participación a trabajadores, impuesto a la renta por pagar y reserva legal, sean distribuidos proporcionalmente a la participación de cada accionista en el transcurso del año 2014.

Por último, el Presidente Encargado pide a la Junta que se pase a conocer sobre la elección del Comisario, los accionistas delegan al Gerente de la compañía a la selección y fijación de honorarios.

Sin tener más que tratar el Presidente Encargado concede un receso para que el Secretario redacte el Acta de esta Junta. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos de conformidad con lo estipulado en la Ley de Compañías y la firman todos los accionistas y el suscrito Secretario que certifican lo resuelto y actuado. Se levanta la sesión a las 13:25





SR. FELIPE GARCÉS
GERENTE - SECRETARIO

SR. JOSE RAFAEL BUSTAMANTE C.
Por SR. JUAN CARLOS PALACIOS A.
ACCIONISTA

SR. JOSE JAVIER PALLARES
ACCIONISTA

SR. ESTEBAN PALLARES
ACCIONISTA

SR. JOSE RAFAEL BUSTAMANTE C.
ACCIONISTA
PRESIDENTE (E).

